OFORD .: N°22913

Antecedentes .: Nombramiento de director de fecha 07 de

abril de 2017.

Materia: Representa y solicita lo que indica.

SGD.: N°2017080149525

Santiago, 23 de Agosto de 2017

De : Superintendencia de Valores y Seguros

A : Gerente General

BAN TATTERSALL CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A.

En atención al nombramiento del antecedente, mediante el cual se informó el nombramiento del señor Jaime Matas González como director de la sociedad de su gerencia, cumple este Servicio con representar y solicitar lo siguiente:

Consta en nuestro sistema de información en línea, que con fecha 07 de abril de 2017, fue nombrado don Jaime Matas González como director de la corredora de bolsa de productos de su gerencia. No obstante lo anterior, a la fecha del presente oficio, no se ha verificado ingreso alguno que diga relación con los documentos relativos al director, requeridos en la letra B.4. de la Sección III de la Norma de Carácter General N° 182 de 2005, así como la información relativa al director, que exige la letra B.2. de la Sección III de la norma antes referida.

De esta forma, conforme a lo dispuesto en inciso segundo del artículo 8 de la Ley N° 19.220 que regula el establecimiento de bolsas de productos agropecuarios, y lo señalado en la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 182 de 2005, se le representa el incumplimiento, referido al envío de los documentos e información, dentro del plazo de 7 días hábiles de ocurrido el nombramiento del párrafo anterior y asimismo, se solicita su envío en el más breve plazo, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley N° 19.220 y letra a) del artículo 4 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980, que crea la Superintendencia de Valores y Seguros.

CSC / JIT (WF 728520)

Saluda atentamente a Usted.

CRISTIAN ÁLVAREZ CASTILLO
INTENDENTE DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/Folio: 201722913760504hCjFjVYVTBZuDiblNpASeozBmVqsjC